

ACTA No. 14

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASESORÍA LEGAL, ENERGETICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.-
ASELEGNER".**

En la ciudad de Quito a doce de marzo del año dos mil quince a las quince horas, en las oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, al encontrarse presente los doctores Juan Fernando Velasco Cabrera y Luis Alejandro Berrazueta Subía y Abogada Victoria de las Mercedes Berrazueta Lanás, quienes conforman la totalidad de los socios y por tanto al contar con el quórum reglamentario, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día contemplado en la convocatoria realizada el 3 de marzo de 2015, mismo que se detalla a continuación:

1) INFORME DEL GERENTE

**2) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS
ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORÍA LEGAL,
ENERGETICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- ASELEGNER",
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

Preside la reunión para la realización de esta Junta General Ordinaria el Dr. Juan Fernando Velasco Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Dr. Luis Alejandro Berrazueta Subía, conforme a lo estipulado en los estatutos correspondientes.

El Orden del día es ratificado en forma unánime por los socios, y proceden a tratar el mismo:

1) INFORME DEL GERENTE

El Gerente General de la compañía, Dr. Luis Alejandro Berrazueta Subía presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2014, en el que señala que se ha tenido una disminución en los ingresos con relación al año 2013, por lo que es necesario la búsqueda de nuevos clientes.

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones el Informe de labores.

PC

2) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORÍA LEGAL, ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- ASELEGNER", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo vigésimo tercero del Estatuto Social, el Gerente General de la compañía, Dr. Luis Alejandro Berrazueta Subía presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios el balance y estado de pérdidas y ganancias, con sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico del año 2014, en la que se refleja una pérdida de US\$ 7.339,63.

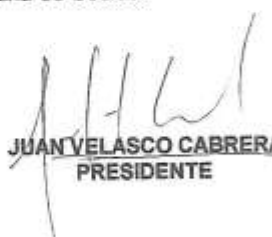
La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones el balance.

Se toma un receso de diez minutos para que el Secretario redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma u objeción alguna por encontrarse de acuerdo a lo tratado.

Siendo las dieciséis horas se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Q


JUAN VELASCO CABRERA
PRESIDENTE


LUIS BERRAZUETA SUBÍA
SECRETARIO